



RESOLUCION HCD N° 89/2004

VISTO

El vencimiento de la designación por concurso como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva del Lic. Alfredo J. GUERIN, que se producirá el 31 del corriente;

CONSIDERANDO

Que la comisión Evaluadora constituida según lo que establece el Art. 21 de la Resolución 12/87 de este Cuerpo ha dictaminado que el nombrado reúne las condiciones para que su designación sea prorrogada por un nuevo período;

POR ELLO, y según lo facultado por el art. 18 de la Res. 12/87,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Prorrogar por un segundo período de tres (3) años, a partir del 01 de junio de 2004, la designación por concurso del Lic. Alfredo J. GUERIN (legajo 23.404) como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva (código 113).

ARTICULO 2°.- El nombrado continuará en la misma plaza presupuestaria en que venía revistando.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F